



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 81 De Jueves, 17 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220210021900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Olman Heli Gomez Lozan	16/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220210021900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Olman Heli Gomez Lozan	16/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220210021800	Procesos Ejecutivos	Luis Donald Larios Mejia	Piedad Torres Puentes	16/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220210021800	Procesos Ejecutivos	Luis Donald Larios Mejia	Piedad Torres Puentes	16/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220210021300	Procesos Ejecutivos	Sindy Lorena Stanp Garcia	Gerson Vanegas Garcia	16/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220210021300	Procesos Ejecutivos	Sindy Lorena Stanp Garcia	Gerson Vanegas Garcia	16/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220210022400	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Donadonys De Jesús Guerrero Herrera	16/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 17 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELA MARIA RIVERA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación

201c164f-4096-4486-a2e8-93a275b1cb68